

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Plan Propio - Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada - 2022

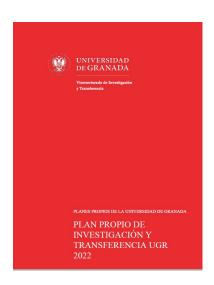
Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada: Horizonte Europa.

El Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada es la herramienta esencial a través de la que se desarrolla la estrategia de nuestra institución en las áreas de investigación y transferencia.

Documento completo

Documento completo aprobado en Consejo de Gobierno de 11/02/2022:

- Plan Propio de Investigación y Transferencia 2022 (pdf)
- Publicación en BOJA de 21 de febrero de 2022 (pdf)



Programas

- Consulte la normativa de los programas del Vicerrectorado.
- Consulte aquí la normativa de los programas OTRI.
- Cuadro resumen con los plazos de solicitud y los de las resoluciones

Resoluciones

• Resoluciones 2022

Baremos

A continuación se muestran los diferentes baremos utilizados en los programas del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2022, que se relacionan en el Anexo III del documento completo:

- Programa 2. Proyectos Medialab (pdf)
- Programa 4. Ayudas a revistas (pdf) (en sus dos modalidades)

http://investigacion.ugr.es/

- Programa 5. Becas de Iniciación (pdf) (tanto para estudiantes de máster como de grado)
- Programa 6. Formación de personal investigadores, contratos predoctorales (pdf)
- Programa 7. Contratos Puente (pdf)
- Programa 8. Perfeccionamiento de doctores y doctoras (pdf)
- Programa 20. Proyectos para Jóvenes investigadores e investigadoras (pdf) (para jóvenes doctores y doctoras, y para estudiantes de doctorado)
- Programa 22. Visiting Scholars (pdf)
- Programa 28. Estimulación de la Investigación (pdf)